



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

S.E. 5-24-09-20. PIO N° 61/20.

Sucre, 24 de septiembre de 2020
H.C.M. PIO N° 61/20

Señora:
 Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SUCRE
Su Despacho.-



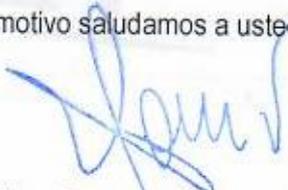
De nuestra mayor consideración:

El Honorable Concejo Municipal en Sesión Plenaria Virtual Extraordinaria de 24 de septiembre de 2020, ha tomado conocimiento la nota emitida por los Concejales: Abg. Santiago Ticona Yupari y Sr. Santiago Vargas Beltrán; con propuesta de Petición de Informe Oral con carácter de urgencia; luego de su tratamiento y consideración, se remite al Ejecutivo Municipal. (La realización estará sujeta a coordinación interna).

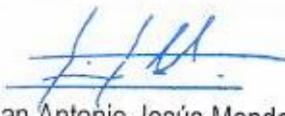
PETICIÓN DE INFORME ORAL N°61/20 (CON CARÁCTER DE URGENCIA)

1. Informe su autoridad ¿Cuál es el grado de cumplimiento con relación a la provisión de medicamentos, insumos y kits en los centros de salud de los distritos 7 y 8? ¿Qué medicamentos e insumos conforman esta provisión y Cuál es la cantidad dotada a cada centro de salud?
2. Informe su autoridad, si a la fecha ya se realizó la entrega de los Centros Centinelas en los Distritos 7 y 8. Asimismo señale si los mismos se encuentran con todo el equipamiento respectivo para su entrada en funcionamiento.
3. Informe su autoridad, ¿Cuál es el estado actual del proceso de adjudicación de las 10 ambulancias para el Municipio de Sucre? Y ¿Cuáles son las acciones que están desarrollando para darle la celeridad correspondiente a este proceso?
4. A raíz del compromiso asumido de realizar inspecciones técnicas a las infraestructuras de los centros de salud del Distrito 7, informe su autoridad ¿Cuáles son las conclusiones a las que se llegaron? y ¿Cuáles son las determinaciones y acciones a desarrollar a raíz de estas inspecciones?
5. Informe su autoridad ¿Por qué no se atendieron las solicitudes reiteradas de refacción y mantenimiento del centro de salud de Potolo que a la fecha presenta goteras, focos quemados, cerraduras rotas y un generador de energía eléctrica sin reparar?
6. Informe su autoridad, si a la fecha ya se cuentan con el personal adecuado para la atención de los Centros Centinelas en los distritos 7 y 8. Remita los perfiles de los mismos.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


 Abg. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL




 Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
CONCEJAL SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL